

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS MEDI CENS PLUS ALGO MÁS EN MEDICINA  
ESPECIALIZADA POR LA VIDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la compañía, hoy día 22 de abril del 2013, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los SOCIOS: señor CILIO DIAZ WILBERT VICENTE, poseedor de 140 (ciento cuarenta) Participaciones, por un valor de CIENTO CUARENTA DOLARES AMERICANOS; señor GUTIERREZ RAMOS DIEGO RAMON, poseedor de 140 (ciento cuarenta) Participaciones, por un valor de CIENTO CUARENTA DOLARES AMERICANOS, y señor MUÑOZ RAMOS EDDY FABIAN, poseedor de 140 (ciento cuarenta) Participaciones por un valor de CIENTO CUARENTA DOLARES AMERICANOS. Las Participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello la Junta resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, Preside la junta, el señor CILIO DIAZ WILBERT VICENTE y actúa como secretario de la Junta el señor MUÑOZ RAMOS EDDY FABIAN.

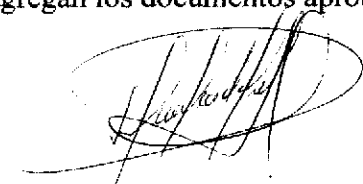
El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

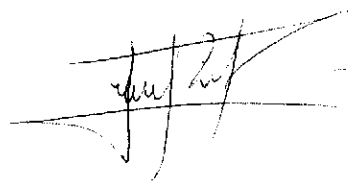
**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-** El Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012, por lo expuesto solicita a los Socios Aprobar El informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad. **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA.-** Por secretaria se procede a dar lectura del informe de auditoría externa, opinión emitida sin salvedades, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba sin ninguna observación. **TERCERO.- CONOCER y**

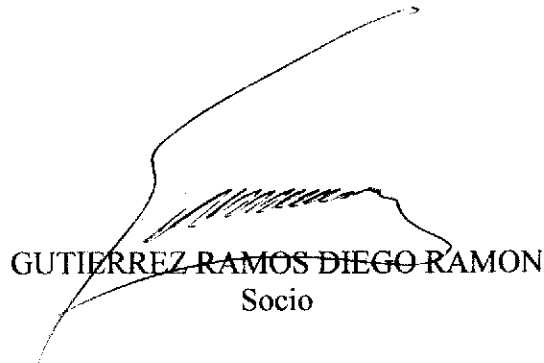
**RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL AÑO 2012.-** Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2012. **CUARTO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012.** El Gerente General, luego de exponer la situación económica de la compañía, informa que en el presente ejercicio económico se ha generado una pérdida, consecuentemente la Junta lo aprueba sin ninguna observación. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



× CILIO DIAZ WILBERT VICENTE  
Presidente de la Junta  
Socio



MUÑOZ RAMOS EDDY FABIAN  
Secretario de la Junta  
Socio



GUTIERREZ RAMOS DIEGO RAMON  
Socio